

## Previsiones del Catálogo de Formación del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018

---

La Comunidad impartirá 5 cursos, 4 jornadas formativas, 3 talleres y 1 foro sobre prevención de riesgos laborales en el último trimestre del año

- El sector de la construcción, la prevención y los complementos sanitarios, principales temas del periodo
- La Comunidad de Madrid es la región con menor siniestralidad laboral de España

**3 de septiembre de 2018.**- El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) ha preparado para el último trimestre de 2018 una programación en materia de formación básica y específica en prevención de riesgos laborales compuesta por 5 cursos, 4 jornadas formativas, 3 talleres y 1 foro con los que completará el Catálogo de Formación de 2018.

En el primer caso, habrá un Curso de Complemento del Sector de la Construcción con el que se obtendrá un certificado de nivel básico de 60 horas, especialmente dirigido a empresarios, autónomos emprendedores y delegados de prevención. Además, habrá otro Curso Complemento para delegados en este sector con el que se adquirirá el certificado de nivel básico de 70 horas.

Junto a ellos, se celebrará el 9º y 10º Curso Básico Presencial en Prevención de Riesgos Laborales así como el Curso de Complemento del Sector Sanidad, que capacitará a quienes lo realicen para asumir las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito sanitario.

Además, las 4 jornadas formativas se centrarán en 'Equipos de trabajo nivel avanzado', 'Regreso con éxito en la reincorporación al trabajo', 'Identidad y diversidad de género' y 'Presencia y gestión del curso en la obra'. Habrá también 3 talleres, uno sobre el *Mindfulness*, otro sobre 'Tutorización para mejorar la conducción laboral' y otro sobre 'Planes de Prevención de Riesgos Laborales'. Por último, se celebrará un foro centrado en las empresas del sector del amianto.

### INSCRIPCIONES

Las solicitudes para participar en las acciones formativas pueden presentarse telemáticamente, por correo electrónico, correo postal o presencialmente en la

sede del IRSST (C/ Ventura Rodríguez, 7 de Madrid). El plazo permanecerá abierto hasta cinco días antes de que se celebre la acción formativa.

El catálogo se apoya en el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales y cuenta con 21 programas preventivos, 51 líneas de actuación y 181 objetivos específicos para luchar contra la siniestralidad laboral. El Plan, que cuenta con el respaldo de los agentes sociales, pretende, precisamente, sumar a los principales sindicatos y asociaciones empresariales en la labor de erradicar los accidentes en el ámbito laboral.

## **LA SINIESTRALIDAD MÁS BAJA DE ESPAÑA**

Según los últimos datos disponibles, la Comunidad de Madrid presenta el índice de incidencia (número de accidentes de trabajo en jornada laboral por cada 100.000 trabajadores afiliados) más bajo de todas las comunidades autónomas, situándose en un 17 % por debajo de la media nacional (-17,16 %), según los últimos datos difundidos por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) referidos al período junio 2017–mayo 2018.

Según estos datos referidos, el índice de incidencia de los accidentes graves ocurridos en la región es del 11,26 frente al 24,87 del total nacional, siendo por lo tanto más de un 54 % (54,73 %) inferior y, en cuanto a los accidentes leves, casi un 17 % (16,85 %) menor. En el caso de los accidentes mortales, nuestra región presenta un índice de incidencia un 46 % (45,90 %) por debajo de la media nacional.